

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 1 de 8

INFORME DE EVALUACIÓN
REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ASPECTOS JURÍDICOS
PROCESO MDC-SDA-MC-010-2024.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FUNCIONARIO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE.		
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor total asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 37.953.333).		
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	POSICIÓN
20/09/2024 1:15 PM	FUNDACION HABITAT SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD – FUHS NIT: 900678825-4	\$30.194.000	1°
20/09/2024 5:06 PM	FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA NIT: 900164166-2	\$36.725.000	2°

A continuación, se procede a revisar los requisitos habilitantes – aspectos jurídicos de las ofertas presentadas, como lo indica el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía:

FUNDACION HABITAT SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD – FUHS			
EVALUACIÓN PERSONA JURIDICA			
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, debidamente firmado.	X		
1.2. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica).	X		

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 2 de 8

1.3. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME" (Certificación persona jurídica).	X		El oferente acredita su calidad de MiPymes.
1.4. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica).		X	El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 12/08/2024 - 09:05:39 am, Recibo No. 9596009 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 08240EXOWG, sin embargo, el mismo NO CUMPLE, toda vez que supera los 30 días de expedición del documento.
1.5. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).			N/A
1.6. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		
1.7. Fotocopia libreta militar del proponente persona natural, cuando se trate de hombre menor de 50 años			N/A
1.8. Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.		X	El oferente NO aporta documento requerido.
1.9. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	X		
1.10. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		El oferente aporta los documentos requeridos. La entidad verifica información en plataforma de consulta de antecedentes de la Contraloría General de la Nación, en donde consta que el oferente y su representante legal persona

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 3 de 8

			<p>natural no se encuentra reportado como responsable fiscal.</p> <p>https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica</p> <p>https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural</p>
<p>1.11. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.</p>	X		<p>El oferente aporta los documentos requeridos.</p> <p>La entidad verifica en plataforma de consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación en donde consta que el oferente y su representante legal persona natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?t=dAylAkFT/gSkkvpDol89aORiq2C8LI3z9uHAnBFaF08/32nPrGQhH4HhIkyJHgMD30HMssetl++hBI5aEchhfB/a6rZOee9GfokUUJFURltpvVlkwZR+TABjraDbp0hlrwP2GCLMX8RI+aw1u6GwgGEkVY16WZ4qm8sL17YyY5FLVGWSy+Eys6FEeWWKx6G+Rm/XaHa4L9eayTZkhzvIL4bJrDB501fmA/wv3NJ74I=&tpo=1</p> <p>https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx</p>
<p>1.12. Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía – Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.</p>	X		<p>El oferente aporta documento requerido.</p> <p>La entidad verifica en plataforma de consulta de la Policía Nacional, donde consta que la persona natural representante legal del oferente no tiene medidas correctivas por cumplir.</p> <p>https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</p>

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 4 de 8

1.13. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		El oferente aporta documento requerido. La entidad verifica la información en plataforma de consulta de la Policía Nacional, donde consta que la persona natural representante legal del oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
1.14. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante Legal. Ley 1918 de 2018.		X	El oferente NO aporta documento requerido.
1.15. Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.		X	El oferente aporta documento requerido, sin embargo, el mismo NO CUMPLE, toda vez que el documento supera los 30 días de expedición.

FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA			
EVALUACIÓN PERSONA JURIDICA			
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 1 “CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA”, debidamente firmado.	X		
1.2. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 “Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales” (Certificación persona jurídica).	X		
1.3. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 “ACREDITACIÓN CALIDAD DE MIPYME” (Certificación persona jurídica).			N/A

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 5 de 8

1.4. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil con expedición no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la oferta. (si aplica).	X		El oferente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali con Fecha expedición: 10/09/2024 - 10:36:59 pm, Recibo No. 9629816 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824EAD920.
1.5. Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).			N/A
1.6. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT.	X		
1.7. Fotocopia libreta militar del proponente persona natural, cuando se trate de hombre menor de 50 años	X		
1.8. Hoja de vida en formato de la función pública, debidamente diligenciada y actualizada a la presentación de la oferta, así mismo, la experiencia relacionada deberá guardar coherencia con el objeto del presente proceso y la experiencia específica aportada.	X		
1.9. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería del Representante Legal.	X		
1.10. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		<p>El oferente aporta los documentos requeridos.</p> <p>La entidad verifica información en plataforma de consulta de antecedentes de la Contraloría General de la Nación, en donde consta que el oferente y su representante legal persona natural no se encuentra reportado como responsable fiscal.</p> <p>https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural</p>

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 6 de 8

			natural
1.11. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y el Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		<p>El oferente aporta los documentos requeridos.</p> <p>La entidad verifica en plataforma de consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación en donde consta que el oferente y su representante legal persona natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.</p> <p>https://apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?t=dAylAkFT/gSkkvpDol89aORiq2C8LI3z9uHAnBFaF08/32nPrGQhH4HhIkyJHgMD30HMssetl++hBI5aEchhfB/a6rZOee9GfokUUJFURltipvVlkwZR+TABjraDbp0hlrwP2GCLMX8RI+aw1u6GwgGEkvY16WZ4qm8sL17YyY5FLVGSy+Eys6FEeWWKx6G+Rm/XaHa4L9eayTZkhzvl4bJrDB501fmA/wv3NJ74I=&tpo=1 https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx</p>
1.12. Certificado de Medidas Correctivas del Código de Policía – Representante Legal, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		<p>El oferente aporta documento requerido.</p> <p>La entidad verifica en plataforma de consulta de la Policía Nacional, donde consta que la persona natural representante legal del oferente no tiene medidas correctivas por cumplir.</p> <p>https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</p>

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 09-Abril-2024
		Versión: 7
		Página 7 de 8

1.13. Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		<p>El oferente aporta documento requerido.</p> <p>La entidad verifica la información en plataforma de consulta de la Policía Nacional, donde consta que la persona natural representante legal del oferente no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.</p> <p>https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml</p>
1.14. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años del representante Legal. Ley 1918 de 2018.	X		<p>El oferente aporta documento requerido.</p> <p>La entidad verifica la información en plataforma de consulta de la Policía Nacional, donde consta que la persona natural representante legal del oferente no registra inhabilidades por delitos sexuales.</p> <p>https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</p>
1.15. Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM del Representante Legal de la Persona Jurídica, no mayor a treinta (30) días a la presentación de la oferta.	X		<p>El oferente aporta documento requerido.</p>

Una vez evaluados los aspectos jurídicos, el oferente FUNDACION HABITAT SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD – FUHS, NO SE ENCUENTRA HABILITADO, es por lo que, en atención a lo establecido en el Parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, el oferente deberá proceder a SUBSANAR el documentos respecto del cual no cumple, para lo cual, se le concede plazo hasta el vencimiento del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, a fin de realizar la correspondiente subsanación, sin perjuicio de realizar mejoras a la oferta.

RESUMEN DE LA EVALUACION

OFERENTE	ASPECTOS JURÍDICOS
FUNDACION HABITAT SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD – FUHS	NO CUMPLE
FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA	CUMPLE - HABILITADO

No siendo más el objeto de la presente se firma a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).


FRANCIA ELENA RIVERA PIZARRO
Directora
Dirección Administrativa Jurídica

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	Santiago Uribe Calderón	Contratista	
Revisó y aprobó	Francia Elena Rivera Pizarro	Directora Dirección Administrativa Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			